



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS

NIT. 815004532-1 DANE 176520002520
Reconocimiento Oficial de Aprobación N° 422 de Marzo 14 de 2007 de la SEM Palmira
Carrera 31 # 15A- 41, Barrio Chapinero, Palmira - Valle del Cauca • Teléfono 273 7646
Página Web: www.mariaantoniapenagos.edu.co • Email: mariaantoniapenagos@yahoo.es



Palmira, abril 03 de 2023

Señores
RH DISTRIBUCIONES
La ciudad

Asunto: Respuesta irregularidad al informe de evaluación Proceso 1151.20.03.001-23

Cordial saludo,

De acuerdo con el asunto me permito aclarar lo siguiente:

1. Dentro de las condiciones del AVISO DE INVITACION PUBLICA 1151.20.03.001-23 estaban establecidos los criterios de evaluación y procedimiento de selección, si la empresa no estaba de acuerdo con ello debieron observar al mismo, mientras estuvo publicado el aviso para recepción de ofertas, de acuerdo a lo anterior la empresa RH DISTRIBUCIONES aceptó las condiciones mencionadas en el momento de radicar la oferta.
2. Cambiar los términos del AVISO DE INVITACION PUBLICA 1151.20.03.001-23, afecta las condiciones que aceptaron los otros oferentes, por lo tanto, no se pueden cambiar las que ya estaban establecidas con anterioridad en la presente invitación y fueron de conocimiento de los participantes en el proceso; de acuerdo a ello no es posible acceder a una modificación en la invitación solamente para beneficiar un oferente.
3. Es de anotar que las guías de Colombia Compra Eficiente ni los conceptos de la misma no son vinculantes, por lo tanto, la Institución Educativa tiene la discrecionalidad para definir el criterio de evaluación, más aún cuando ese criterio ha sido consignado en la invitación del presente proceso.

Por lo tanto, no se aceptan las observaciones

Cordialmente,


Lic. ANGEL MARIA MORALES CASTRILLON
Rector